



Martes, 3 de septiembre de 2024

## **Agosto ratifica la buena evolución del mercado laboral asturiano con un alza de las afiliaciones a la Seguridad Social: 391.199, el número más elevado de personas con trabajo en 15 años**

- **El desempleo crece un 0,7%, ligeramente por debajo de la media nacional, por el fin de la campaña de verano**
- **La puesta en marcha de los planes locales de empleo y de las prácticas para jóvenes en ayuntamientos generarán otras 700 contrataciones en las próximas semanas**

El mercado laboral asturiano prolongó en agosto el buen tono que mantiene desde hace casi tres años y medio a pesar del efecto adverso del fin de la campaña de verano. Aunque el desempleo registró 364 parados más (un 0,7%), la afiliación a la Seguridad Social aumentó en 707, hasta alcanzar 391.199 altas, el número más elevado de personas con trabajo desde agosto de 2009. Además, los 52.385 parados registrados en las oficinas del Servicio Público de Empleo son 2.032 menos que en agosto de 2023.

La directora general de Empleo y Asuntos Laborales, Judit Flórez, ha destacado la buena capacidad del mercado laboral en Asturias para encajar el repunte del paro y el descenso de las contrataciones. Una situación que es habitual en agosto a causa del final de la campaña estival en el sector servicios; en especial, en la hostelería. El incremento del desempleo se ha compensado con un alza de las afiliaciones a la Seguridad Social y con un descenso interanual del paro.

“Seguimos con el buen comportamiento que se inició hace ya tres años y medio, al salir de la pandemia, y que permite absorber el final de la campaña de verano sin dejar de ganar afiliados a la Seguridad Social y sumar un nuevo mes a la actual serie de descensos interanuales del paro, que empezó en abril de 2021 y que no se ha interrumpido desde entonces”, ha manifestado.

La evolución del sector servicios fue la principal causa del repunte del paro. El desempleo aumentó en el comercio y la hostelería debido al final



de la campaña de rebajas, aunque ha bajado en determinadas actividades como las ligadas con los alojamientos turísticos.

En agosto, la contratación descendió un 22,18% respecto al mes anterior (6.126 contratos menos que en julio, situándose el número de contratos registrados en los 21.493). Es un comportamiento común en esta época del año después del pico de contratos firmados para el verano.

El incremento del desempleo fue menor que en el conjunto de España, donde alcanzó el 0,86%. A su vez, el alza en las afiliaciones a la Seguridad Social en el Principado contrasta con el descenso nacional del 0,91%.

Asturias ahora tiene 2.032 desempleados menos que hace un año (una disminución del 3,73%). En comparación con agosto de 2023, el desempleo disminuyó en todos los sectores, especialmente en el de servicios (1.718 personas menos en esa actividad). También destaca la reducción en la construcción (-210) y en la industria (-42). Con estos datos, el Principado acumula ya 41 meses consecutivos de descenso anual del desempleo y acumula 13.105 parados menos que en el verano de 2009.

### **Políticas de empleo**

El Servicio Público de Empleo (Sepepa) prevé que en las próximas semanas se cierren alrededor de 700 contrataciones de personas pertenecientes a colectivos vulnerables y de especial interés para el empleo. A lo largo de septiembre, los ayuntamientos asturianos iniciarán la publicación de sus ofertas para la puesta en marcha de los planes locales de empleo y de los contratos formativos para la práctica profesional.

Los planes de empleo van dirigidos a la contratación temporal de personas desempleadas consideradas en situación o en riesgo de exclusión social y parados de larga duración. Dependiendo del importe de la subvención concedida, los Ayuntamientos deberán cumplir con un número determinado de contratos a formalizar con personas mayores de 45 años, dando prioridad a quienes tengan más de 52 años, y beneficiarias del salario social básico o el ingreso mínimo vital.

La segunda de las medidas está destinada a la contratación de jóvenes, menores de 30 años e inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, mediante un contrato formativo para la práctica profesional. En este caso, también se formaliza un compromiso de participar en un programa de atención personalizada por parte del Servicio Público de Empleo que mejore sus habilidades personales.

Ambas medidas están financiadas por la Unión Europea a través del Programa FSE+ 2021-2027 para Asturias.